Precios de suscricion	Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . .	1'50
En el resto de España, trimestre, id.	5,00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.	

Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios		Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea		0'25
En cuarta plana,	id.	0'20
Comunicados,	id.	0'12

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Los suscritores á mitad de precio.

AÑO 8.° Mahon, miércoles, 28 de Noviembre de 1888. N.° 2223.

SECCION POLÍTICA

EL VOTO CUALITATIVO

Parece que la diferencia entre los fusionistas de la derecha y los de la izquierda consiste en el voto cualitativo. Los demócratas no quieren oir hablar de él; los antiguos centralistas y tal vez algun demócra *désabusé*, la defienden á capa y espada. ¿Y qué es eso del voto cualitativo? dirán nuestros lectores. Pues una cosa muy sencilla: el sufragio emitido por un ciudadano que tenga alguna renta ó algun título académico valdrá dos ó tres votos; y el del ciudadano, que no tenga más título ó posicion social que la de tal ciudadano, no valdrá mas que un voto. En puridad, eso del voto cualitativo es una hipocresía del sufragio restringido con todos los inconvenientes reunidos de éste y del universal.

¡Y vayan ustedes á averiguar los fundamentos racionales de este pisto electoral! Quieren sus mantenedores dar mayor intervencion en el sufragio á la mayor aptitud; pero ¿dónde está la mayor aptitud? ¿En qué consiste esa aptitud? *Ecco il problema.* ¿Da más aptitud para gobernar la renta? No merece contestacion siquiera esa pregunta; la ignorancia más supina y la riqueza no solo no son incompatibles, sino que tampoco están divorciadas. ¿Da más aptitud un título académico que implique conocimientos más ó menos profundos en materias de gobierno? ¡Qué ilusion! Si así fuera, el problema electoral quedaba resuelto de plano: no habia más que erigir en grandes electores á los profesores de derecho político y administrativo y á los miembros de la Academia de ciencias morales y políticas, y quedaba organizado en un periquete el país, como la república de Platon. Solo que á los tres dias, la tal organizacion, reñida con la realidad y con la historia, resultaria una tristísima bufonada. ¿Da mayor aptitud la erudicion que suponen los títulos académicos en general? ¿Y qué tienen que ver la medicina, la veterinaria, la teología, las ciencias naturales con la ciencia y con el arte de gobernar á los pueblos? ¿se ha conocido peor gobierno que el de los *sabios*? ¿No se recuerda lo que han sido los gobiernos teocráticos? ¿No está reciente aún el recuerdo del gobierno pontificial en Roma? No: la ciencia determina principios; el arte es el que determina gobiernos.

Y ese arte aconseja que no se busque en el voto una leccion de política ó administracion, sino una *voluntad*, á fin de que el gobierno sea la expresion fiel de la suma de voluntades y exista una ecuacion perfecta entre el poder y la realidad del estado social de una nacion. Solo así es posible el progreso á la sombra de la paz; y para que así suceda no hay mas que un medio: «el voto por hombre».

(*Mercantil Valenciano*).

Un hombre, un voto

Nuestros recelos eran fundados, pese á la buena voluntad con que nuestro estimado colega *El Imparcial* quiso ayer disiparlos, afirmando que nada habia pensado el gobierno acerca del sufragio cualitativo.

Tenemos ya motivos bastantes para saber que el Sr. Sagasta y el Sr. Montero Rios piensan y opinan con respecto al particular de la misma manera que suponíamos nosotros.

De lo que aun no tenemos informes seguros, es de que el Sr. Alonso Martinez haya calificado la novísima fórmula —segun públicamente se dice— de muy poco democrática. Bien pudiera ser, no obstante, !qué tales demócratas y metafísicos electorales privan y se estilan ahora!

Alegan los optimistas que en el punto de las circunscripciones estriban las únicas dificultades del momento.

Y esa es justamente la mejor demostracion de que al exponer nuestras sospechas no íbamos descaminados. ¡Cómo que por ahí se busca, sin duda, la solucion del problema que pudiéramos llamar cualitativo! A saber, si la mayor representacion ó capacidad del elector favorecido, ha de concretarse en el derecho de dar á un solo candidato dos ó tres votos, ó bien en el de poder elegir dentro de una misma circunscripcion dos ó tres diputados.

Parece que la teoría y la frase del señor Sagasta, con quien coinciden cuatro ó cinco ministros efectivos y uno ó dos honorarios, ha sido la siguiente: «El derecho á votar es un derecho político de todos los ciudadanos, pero puede y debe ampliarse con arreglo á la capacidad de cada uno.»

Nos encontramos, pues, en vísperas de una sofisticacion atentatoria á la igualdad moral y política, contra la cual es preciso que protestemos á tiempo con la mayor energía, los republicanos, los demócratas y los liberales de veras.

No hace todavia un mes que con su maravillosa elocuencia, explicaba nuestro jefe, el Sr. Castelar, en el Centro republicano-histórico de Barcelona, los absurdos y enormidades de tan complicada y exótica teoria:

«Hay innovadores que, llamándose demócratas, dicen que se necesita el voto cualitativo, cuantitativo y no sé qué más, pues de tales vocablos hay que limpiar hasta la memoria. Y ¿qué quiere decir esto? Quiere decir que los hombres dotados de ciertas aptitudes, ó puestos en ciertas eminencias, deben tener más votos que el resto de los ciudadanos. ¿Pero por qué? porque, señores, la influencia moral, la influencia intelectual, como la influencia del poderoso y del rico existe, y eso no se mide con ningun compás, ni se pesa con ninguna balanza; y como no se mide con ningun compás, ni se pesa con ninguna balanza, no se puede poner en ninguna ley, sin que la ley erija en derecho la excepcion, el privilegio y la arbitrariedad.»

.....«Pero ¿quién mide la capacidad? Para que nno tenga cinco votos y otro diez, y otro quince y otro veinte, es necesario distinguir de capacidades. Para distinguir de capacidades, es necesario resucitar los gremios, los privilegios, las estirpes, el retroceso, y destruir la igualdad civil, la igualdad política; y destruir tambien el derecho natural. ¡Parece imposible que crean tal série de sofismas, hombres que se llaman demócratas!

.....»Dejémonos, señores, de monsergas. Lo que queremos es el sufragio universal como está en la Constitucion de 1869, y organizado como está en la ley electoral de 1870. ¡Tambien nosotros queremos la restauracion! Para esto trabajaré y en esto me ayudareis todos.»

* *

Esa es, en efecto, y ni aun decirlo necesitamos, la verdadera, la buena, la única doctrina.

La del voto *plural, cumulativo ó cualitativo*, segun la proponen los señores Sagasta, Montero Rios, y á juicio de algunos tambien el Sr. Moret, es una antigualla recalentada, y que en la misma Inglaterra ha perdido todo prestigio, desde la reforma electoral de 1867.

Lo era y lo estaba ya, cuando Tomás Hare—el profeta de nuestros ministros de hoy—publicaba, hace 23 años, su *Elecion of representatives.*

¿No habia de serlo, y de estarlo, si su antigüedad data de los primeros tiempos de Roma?

En tal concepto, casi nos explicamos el que haya parecido cosa excelente y admirable á algunos canonistas y romanistas. ¡Dios los bendiga y conserve! Quieren establecer la democracia, y acelerar el progreso moral y político de la España moderna, resucitando la fórmula, ó como si dijéramos, la ley de garantías, de Servio Tulio.

Así se hácia y se votaba en Roma. Las 98 centurias de la clase patricia, valian por sí solas mucho más que las otras cinco clases juntas. Merced á ello, los *proletarios*, confundidos y amontonados todos en la última centuria, no ejercian en los comicios más que una influencia ilusoria.

Algo semejante ocurria tambien en Inglaterra hasta la reciente ampliacion electoral de Mr. Gladstone, en las elecciones de las *vestries* y de ciertos consejos municipales. Lo propio pasaba antes de la reforma de 1832 en los *close-borronghs*, donde doce ó veinte electores privilegiados podian hacer un diputado, para cuyo nombramiento se necesitaban lo ménos 10.000 en cualquier otro distrito.

¡Famoso proyecto! El simple ciudadano tendrá un solo voto, y siguiendo la progresion natural, cuando sepa leer y escribir tendrá dos: si llega á obtener un título académico, alcanzará tres; si se granjea una gran fortuna, merecerá cuatro, y así sucesiva é indefinidamente.

Por tal camino, si el señor Montero Rios volviera al ministerio de Fomento, nos encontraríamos pronto con una innovacion admirable; la de las oposiciones al voto electoral, y la de los exámenes anuales para el mejoramiento de nota.

Ni eso es democracia, ni eso es sufragio universal, ni hay en semejantes embolismos nada que merezca consideracion dentro de las costumbres y de las libertades modernas.

Hay algo, en cambio, contra lo que se sublevarán todos los pechos españoles. Un atentado á la igualdad, al principio encarnado en nuestros corazones, más todavía que el de libertad, y el cual es alma de toda nuestra historia, y si bien causa de muchas de nuestras desdichas, orígen al fin y al cabo de todas nuestras virtudes.

Menos doloroso y humillllante ha de ser siempre aquí para los ciudadanos, el carecer temporalmente de un derecho que á la postre habrá de reconocérseles tras un breve período, que gozarlo en una porcion mínima y con el estigma de una inferioridad sancionada y reglamentada por las leyes.

Nada tan terrible, tan despresivo, tan insoportable, como decir á un hombre libre: «estás adscrito á tal casta, y ese licenciado vale dos veces más que tú; ese otro académico cuatro; el banquero de mas allá, cinco; y el potentado de la casa inmediata, veinte.

Vean, pues, lo que se proponen los ministros liberales, y ya que ellos quieran faltar á compromisos solemnes y ponerse en ridículo ante el mundo, cuiden los demócratas de salvar á tiempo su responsabilidad, caso de que no tengan la fuerza necesaria para atajar el conflicto.

El sufragio universal es el consignado en el Código de la Revolucion y el organizado en la ley electoral de 1870.

(*El Globo* del 23.)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Barcelonés* del 23:

El Peral y Le Gimnote

A fin de que nuestros lectores puedan apreciar las relaciones y diferencias entre los buques submarinos que indica el epígrafe, damos cabida á la siguiente interesante epístola.

Sr. D. José Fernandez Bremon.

Mi distinguido amigo: No dudo que desde ayer, los españoles que hayan leido en la prensa el resultado de las pruebas del submarino «Gimnote», estarán diciendo: «Si este buque ha maniobrado en todos sentidos entre dos aguas y atravesado la bahía de Tolon, ¿en qué puede aventajarle ya nuestro «Peral»? Casi nos ruboriza haber creido que España iba á realizar el portentoso problema, mientras que en Francia se estaba resolviendo sin asombro de nadie y como parte natural de su civilizacion. ¡Qué desengaño y qué injustificada jactancia! Siempre seremos el país de los Quijotes.»

Solamente, mi querido amigo, que Francia en vez de haber resuelto con su «Gimnote» el problema de la navegacion submarina, no ha hecho sino obtener un *fracaso* en las diferentes pruebas de aquel buque, como se infiere por lo que dice *Le Journal Universel d'Electricité*: «La prensa diaria ha celebrado mucho ese nuevo invento llamado á representar un papel tan importante en la guerra moderna, pero aunque las experiencias se han rodeado del mayor secreto, algunas indiscreciones recogidas nos permiten creer que si el «Gimnote» NO RESPONDE ABSOLUTAMENTE Á LAS ESPERANZAS QUE SE CONCIBIERON, presenta de todos modos algunas cualidades que no se habian encontrado en las otras tentativas de este género, ni siquiera en las del ingeniero sueco Nordenfelt, cuyas experiencias dieron tanto que hablar hace algunos meses.»

Lo que transcribo del periódico científico francés es irrecusable. El «Gimnote» ensayado resulta un submarino de cualidades algo mejores que el «Nordenfeld», el «Nautilus», el «Waddington», etcétera, etc., pero, lo mismo que todos éstos, ha sido incapaz de cumplir con su objeto principalísimo.

¿Cuál era éste? Leamos *Le Figaro* de 26 de Septiembre: «La principal cualidad de este nuevo tipo de barco, llamado á realizar en la táctica naval una revolucion completa, *es poder pasar bajo la quilla de los buques enemigos*, y allí, por medio de un aparato especial, fijar en los costados del buque cartuchos explosivos, quedando en comunicacion con el buque submarino por un hilo de acero para enviar la descarga eléctrica que incendie el cartucho.

Advierta usted que el «Gimnote» ha efectuado ya tres ó cuatro pruebas, y en la última del 15 «salió desde el regulador de torpedos de Mourillon, atravesó la bahía de Tolon y maniobró en todos sentidos, tanto entre dos aguas como *en*

la superficie.» A esto se redujo todo lo que hizo, segun la prensa francesa, lacónica en demasía. Añade que el inventor fué muy felicitado por las personas competentes; parécenos de poca resonancia esta recompensa, muy en uso en todas partes para el autor de un *vaudeville*.

No puedo dudar que este submarino, como otros varios que emplean el sistema de torpedo *Whithead* para obtener la horizontabilidad, deben conseguirla; pero ¿hasta qué límite en sus muchas evoluciones? Sólo veo que hasta hoy ni uno solo de estos buques, incluso el «Gymnote», ha logrado probarnos su utilidad como arma de guerra. Todos pretenden que volarán al barco enemigo de uno ú otro modo, pero ninguno ha destrozado aún ni un casco viejo. Se quiere que creamos que evolucionan y navegan, mas ¿qué les impide demostrárnoslo prácticamente? Si se sumergiesen en un extremo de la bahía y aparecieran en el otro por entre los despojos del buque que hubieran destruido, ¿quién dudaría de que habian navegado bien y *visto* mejor y triunfado en absoluto? Dígame usted: el que sale á probar una escopeta donde hay perdices, y no la dispara, ¿por qué es? Porque no se le ponen á tiro. ¡Ah! amigo Bremon, acaso tampoco se les habrán puesto á tiro los cascos viejos.

Dice *El Globo* de ayer: «Esperamos que dentro de poco se conocerán los ensayos del submarino español, que tiene que luchar con la competencia del «Gimnote».

No es posible tal competencia. Si el «Peral» no hiciera otra cosa que lo hecho por el buque francés, sería un *completo fracaso*, porque su aspiracion no se limita á tan reducido horizonte. Peral ha declarado que su invento es la REALIZACION ABSOLUTA DE LA NAVEGACION SUBMARINA. Con el pequeño barco construido demostrará que donde él esté no habrá escuadra segura, porque la destruira en pocas horas; con los buques mayores que tiene estudiados, podrá recorrer el mar como dominio propio y explorar sus fondos y descubrir sus riquezas; todo lo que la imaginacion de J. Verne ha creado en su *Nautilus*, será un hecho con el submarino de Peral. Esto es lo que afirma, lo que juzga él del resultado infalible, lo que promete solemnemente á la nacion, y sólo así podrían hallar disculpa los llamamientos que he hecho á la atencion pública para que á raíz del triunfo responda España advertida, eligiendo el medio practico de aprovechar su fortuna.

A Peral no han preocupado ni el «Gymnote» ni los otros buques submarinos que se ensayan desde que ha sabido en lo que se fundan, porque ve que no acertarán, como el conocedor de la salida de un laberinto que observa al que toma un camino extraviado.

Pocos dias faltan para que la nacion emita su fallo; mientras concédanle alguna fe. Si la próxima prueba no obtiene más éxito que el de los otros buques submarinos, será el primero en declarar su *ruidoso fracaso*. Pero si realiza sus ideales, España entera deberá descubrirse ante el profundo Isaac (como le llaman en la marina) y recompensar con algo más que *felicitaciones* al que desdeñaba el oro extranjero á la vez que me escribia: «¡El engrandecimiento de España!» esta ambicion fué la que me indujo á arriesgar mi única fortuna, es decir, mi poco ó mucho crédito, y á cambiar la relativa tranquilidad de mi vida de profesor por las zozobras, desengaños y amarguras que casi incesantemente he venido sufriendo desde la época célebre de las Carolinas.»

¿Qué buen español no ha de admirarle?

Ya que no arriesguen la vida por su idea, que le tiendan la mano.

Suyo siempre afectísimo amigo.—*Pedro de Novo Colson.*»

20 Noviembre.

Leemos en «El País» del dia 24:

El miércoles próximo se reunirán en la alta Cámara los senadores y diputados conservadores bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, con objeto de acordar la línea de conducta que el partido habrá de observar en la próxima campaña parlamentaria.

Segun nuestros informes, se acordará explanar una interpelacion sobre los sucesos de Sevilla, Zaragoza y Madrid, interpelacion que será sostenida con violencia por los Sres. Cánovas y Silvela en el Congreso, hablando para alusiones los señores conde de Toreno y Villaverde.

Del debate á que esto dé lugar esperan muchos ministeriales y no pocos conservadores un desconcierto general entre los partidos monárquicos, pues los ataques que el Gobierno ha de recibir de los conservadores serán de tal magnitud, que por mucha que sea la prudencia de unos y otros, se considera imposible la armonía que debe observarse entre partidos que tienen el deber de velar por lo constituido.

El golpe de gracia, decian anoche personas que deben estar enteradas, lo dará el Sr. Cánovas procediendo á la lectura de un documento interesantísimo, del cual se viene hablando todos estos dias.

El Sr. Moret terminó ayer tarde la combinacion de gobernadores. Sobre las provincias que entren en ella y las personas que figuran, se guarda absoluta reserva.

El asunto político de las últimas veinticuatro horas, ha sido la conferencia que ayer tarde celebraron en la presidencia los señores Sagasta y Alonso Martinez.

La conversacion recayó exclusivamente sobre el sufragio universal.

El exministro de Gracia y Justicia, despues de exponer con algun detenimiento los trabajos que tanto él como el Sr. Montero Rios llevan hechos para acordar la fórmula del sufragio, pasó á tratar de la actitud de los ministros demócratas.

Los señores Moret, Canalejas y Puigcerver no parecen hallarse conformes con el proyecto de bases concertado, por creer que estas bases no pueden arrojar la reforma con el espíritu demócrata que ellos piden.

A oidos del señor Alonso Martinez ha llegado que los ministros de Hacienda, Gobernacion y Fomento tienen el pensamiento de rechazar en Consejo la fórmula del sufragio, haciendo cuestion de Gabinete el que prevalezca su opinion.

El ministro de Gracia y Justicia expuso al señor Sagasta sus quejas, lamentándose de que un asunto al cual han dedicado toda su atencion tanto él como el señor Montero Rios, y en el cual han coincidido ambos, se tache de poco demócrata, máxime cuando figura la opinion del señor Montero Rios, que en materia de democracia no puede aparecer, dice, sospechoso, aun cuando sus conclusiones hayan estado de acuerdo con las suyas.

Fundándose en esto, el señor Alonso Martinez calificó de sistemática la oposicion de los demócratas y de exigencias imposibles de satisfacer sus pretensiones, y que considerándolas como tales, no está dispuesto á introducir restriccion alguna en la fórmula que hoy, ó á más tardar mañana, ha de quedar terminada.

El presidente del Consejo trató inútilmente de convencer á su compañero de Gabinete. Este se mostró inexorable y, al despedirse del señor Sagasta dijo que sólo depondría su actitud, caso de que fueran sometidos los ministros demócratas.

Por lo que á estos se refiere, tenemos entendido que no cejarán en su actitud mientras sea un hecho la conformidad de los señores Alonso Martinez y Montero Rios, quienes á su entender no han podido ponerse de acuerdo sin abdicar por una parte del espíritu democrático ó renegar por otra del centralismo.

La direccion de la cruzada de demócratas contra centralistas está encomendada al Sr. Martos.

Telégramas del estranjero

París 24.

Las manifestaciones del 2 de Diciembre próximo continúan siendo las preocupaciones del momento. El Ayuntamiento de esta capital ha recibido nuevas cartas de adhesion.

Además de las sociedades patrióticas de Paris que asistirán en masa á la manifestacion, estarán representadas en ellas muchos municipios de los pueblos de los departamentos inmediatos, á fin de dar á aquélla carácter nacional.

El dia de mañana estará consagrado á demostraciones boulangeristas. Por la tarde en la sala Wagran habrá un gran meeting y por la noche el gran banquete en la fonda de la calle de Richelieu, bajo la presidencia del General.

Se dice que el discurso de éste será muy liberal y muy republicano; pero que sostendrá la necesidad imperiosa de poner término á la situacion actual.

Entre tanto, la prensa oficiosa arrecia la oposicion al Cesar de lance y el más hipócrita de los conspiradores, como ha dado en llamar al ex-ministro de la Guerra.

París 24.

Las gestiones hechas por el Arzobispo de París cerca del Presidente de la República para que no se quitase la Cruz de la Cúpula del Panteon, no han dado resultado alguno. El señor Carnot no se atreve á disgustar al señor Floquet y este quiere dar una satisfaccion á los radicales, á pesar del clamoreo que se ha levantado entre los católicos.

París 24.

Es probable que en la sesion de esta tarde se presente el suplicatorio para procesar al diputado Sr. Numa Gilly por su libro *Mis legajos*, á instancias de las personas en él injuriadas.

Con este motivo se espera un interesante debate sobre dicha publicacion.

A juzgar por el espíritu que domina en la Cámara, desde luego puede afirmarse que la autorizacion será concedida.

París 24.

Las negociaciones para tratado de Comercio entre Francia é Italia no se han reanudado aun, á pesar de que se advierte por parte del gobierno del Quirinal, el propósito de llevarlas adelante.

En los centros oficiales se afirma aquí, que Francia no celebrará dicho tratado si no obtiene verdaderas compensaciones.

Túnez 24.

Segun informes de autorizado orígen el Cónsul general de España en esta ciudad, no ha querido conceder carácter oficial á las gestiones hechas por el Secretario de la Sociedad de Agricultura para que vengan á esta regencia trabajadores españoles con objeto de sustituir á los italianos en las explotaciones agrícolas.

El Cónsul considera solo estas gestiones como procedentes de una sociedad de índole privada y sin ningun carácter político.

Sin embargo, aun dentro de estas condiciones, el funcionario español declara que no puede escoger ninguna proposicion en su calidad de Cónsul.

Roma 24.

Los discursos que se cambiarán mañana en el Quirinal con motivo de la recepcion solemne por el rey Humberto, del nuevo embajador de Francia Sr. Mariani, serán segun se afirma en los centros diplomáticos, en estremo cordiales.

El gobierno italiano se propone aprovechar esta circunnstacia para manifestar el firme proposito que le anima de mantener las mejores relaciones con Francia y reanudar las negociaciones del tratado de comercio.

MAHON

Mal anda de la vista «El Bien Público» cuando no ha encontrado en el Boletin Oficial el estado trimestral de la recaudacion é inversion de los fondos municipales de esta ciudad, publicado en la forma que tiene dispuesta la Direccion general de Administracion local. Ademas el Ayuntamiento remite otro estado mensual á la Diputacion provincial y esta á su vez al centro directivo que publica los resúmenes en la Gaceta.

Mal anda tambien de memoria cuando no recuerda que *siempre* se han publicado de la misma manera que ahora los estados semanales de jornales y materiales de las obras públicas; esto es, fijándolos en los pórticos de la Casa Consistorial.

El sábado próximo 1.° de Diciembre se estrenarán en el casino El Consey las muy aplaudidas zarzuelas *¡Quien fuera libre!*, *Monomania musical* y *Un capitan de lanceros*.

Para el domingo á peticion de los señores abonados se pondrán en escena por segunda y tercera vez respectivamente en la presente temporada, las bonitas zarzuelas *Una onza*, *Comici tronati* y *Meterse en honduras*.

Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad la bonita zarzuela en dos actos y cinco cuadros *Los lobos marinos*.

Los vecinos que habitan el molino llamado de Neto en la calle de la Infanta, no se privan de arrojar casi todas las noches aguas sucias en el arroyo con notable molestia de los vecinos de la parte baja de dicha calle.

Aviso á la Autoridad.

La numerosa concurrencia que anoche asistió al ensayo general de *Fra Diavolo*, salió altamente satisfecha de la interpretacion que á la misma cupo. No dudamos que esta obra proporcionará buena cosecha de aplausos á los artistas que la interpretan.

Custodiado por una pareja de la guardia civil ha salido esta tarde para Palma, con objeto de ingresar en el manicomio de la capital de la Provincia, el sujeto de Ciudadela autor del asesinato de que varias veces nos hemos ocupado.

Dos vecinas de la calle de San Gabriel se han enredado esta mañana de palabra, acabando por venir á las manos; una de ellas ha producido á la otra una herida en la cabeza con un cacharro que llevaba. Creemos que el hecho se ha puesto en conocimiento del Juzgado.

Hemos recibido el primer número del semanario político ilustrado que con el título EL PITO ha empezado á ver la luz pública en Madrid.

Esto eternizará el enorme silbido que dicen siente en sus oidos el Sr. Cánovas desde que, sin permiso de las musas del Parnaso, fué silbado en la Corte, y le hará exclamar con dolorido acento: *¡O tempora, o mores!*

Devolvemos el saludo ¡Silbato y fraternidad! á nuestro colega, y le deseamos larga vida y muchas suscriciones para que pueda pitar fuerte y le oigamos desde este rincon del Mediterráneo.

Se dice en Ferrol que en breve llegará á aquel puerto la escuadra de instruccion, entrando en el dique de la Campana la blindada «Numancia» para verificar algunas reparaciones y quedando constituida aquella por de pronto con los cruceros «Reina Regente»

y «Reina Cristina» é «Isabel II», y que en el caso de que sea desarmado el crucero «Navarra» saldrá el «Castilla» para Filipinas con objeto de relevar al de su clase «Aragon».

—

La abundancia de material nos obliga á retirar hoy algunos escritos originales. Los publicaremos mañana.

—

En ¡esta redaccion! se han recibido las siguientes publicaciones:

El número de Noviembre del *Boletin de Hidroterapia*, que se publica en Barcelona.

El número del 10 de Noviembre del *Boletin de la Sociedad Arqueológica Luliana*, que ve la luz en Palma.

El número de Octubre del *Boletin de la Libreria*, que publica la de Murillo de Madrid.

Y el número primero de *El Universo* revista científica decenal ilustrada, dirigida por D. Mariano Rubió y Bellvé, y D. Juan Aviles Arnau, ingenieros del ejército. Anhelamos á esta nueva publicacion larga vida y abundante suscricion para realizar los fines técnicos á que aspira.

—

Dice «El Palmesano» que los temporales que reinaron la última semana sacaron en una playa de la vecina isla de Cabrera algunos cadáveres, que se supone serán marineros de algun buque echado á pique por el temporal.

—

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público, las siguientes reses para el consumo de la poblacion:

Por Jaime Olives, una vaca, una ternera, 6 cabras y un carnero.

Por Gabriel Valera, un ternero.

Por Pedro Mercadal, un ternero.

Además se sacrificaron 4 cerdos para tiendas particulares.

.˙.

Hoy lo han sido las siguientes:

Por Gabriel Valera, 2 verracas.

Por Sebastian Olives, una verraca.

Por Pedro Palliser, un ternero.

Por Jaime Olives, una vaca y 2 terneras.

Además se han sacrificado 7 cerdos para tiendas particulares.

—

Copiamos de «El Isleño» del jueves:

«Ayer en la Puebla, se verificó el matrimonio de D. Rafael Poquet y la simpática señorita D.ª Margarita Socias y Caimari, quienes en breve saldrán para Menorca, pues, como saben nuestros lectores, el Sr. Poquet ha sido nombrado notario de Alayor.

Felicitamos á los contrayentes deseándoles toda suerte de prosperidades.»

—

El vapor correo «Menorca» ha suspendido su salida en la tarde de hoy, la que efectuará mañana por la madrugada si el tiempo lo permite.

—

Leemos:

Madrid 23, 2-45 m.

En virtud de haber visitado el banquero catalan señor Girona al señor Sagasta para decirle que retiraba su firma del Mensaje protesta que el Círculo Conservador de Barcelona dirigió al señor Cánovas, por contener ataques al Gobierno, *El Estandarte*, órgano del señor Cánovas, expulsa al señor Girona del partido conservador, á pesar de ser senador vitalicio.

.˙.

Hoy ha salido de Madrid el Sr. Girona dirigiéndose á Barcelona.

Dice este señor que la firma al Mensaje de adhesion al Sr. Cánovas, se la arrancaron cuando estaba almorzando en casa del jefe del partido conservador, sin que se le leyera dicho documento.

.˙.

El señor Girona ha retirado su firma de la protesta del Círculo conservador de Barcelona.

Alega para retirarla el no haberse hecho cargo del documento que se le daba para firmar.

Así que se enteró de que en dicho escrito se injuriaba de un modo tan inconcebible al gobierno, retiró su firma.

Todo parece demostrar que el señor Girona ingresará en el partido fusionista.

Eso es lo que han salido ganando con su intemperancia los doscientos y pico conservadores que hay en Barcelona.

.˙.

A *El Estandarte* le ha llegado á lo vivo el acto del señor Girona, y sin acordarse que este ha sido hasta ayer conservador liberal, y que muy recientemente—si no estamos trascordados—ofreció franca hospitalidad al señor Cánovas en su suntuosa morada de Barcelona, la emprende con el opulento banquero y lo pone de oro y azul.

Ya en la primera plana de su número de anoche, y en un artículo titulado «D. Manuel Girona ¡distraido!» á vueltas de otras lindezas, le dice que todas las gentes «sabian lo listo que era el (Girona) para no abandonar ni apartarse una línea del filon de sus conveniencias particulares».

Pero pensándolo despacio el diario conservador debió parecerle poco lo dicho para castigar un acto de desacato é indisciplina tan notorio, y en su seccion de última hora aprieta las clavijas hasta un extremo inconcebible, acostumbrados y todo como estamos á las destemplanzas y enojos que suelen acometer al apreciable colega.

Juzguen los lectores.

»La conversacion en todos los círculos políticos ha sido hoy referente á la conducta del Sr. D. Manuel Girona, que por cierto ha sido juzgada con severa justicia, más no con pena ni sentimiento; antes bien, con alegria, porque desde el momento que se considere fuera del partido al señor Girona, muchas, muchísimas personas ingresarán en él, no habiéndolo hecho antes precisamente por las antipatías que ese personaje goza en la capital de Cataluña.»

Y más adelante dice:

«La comision del círculo liberal de Barcelona se ha acercado al señor Girona, exigiéndole una rectificacion al suelto de *El Imparcial*.

Parece que el acaparador general de los estancos y tiendas de ultramarinos de Barcelona, ha sido obligado por el gobierno á adoptar la rara actitud, llevada hoy á las columnas del periódico aludido.»

Basta con lo copiado.

No damos crédito á las violentas censuras de ahora, como no lo dimos á los elogios y ditirambos de hace un mes.

Sólo se nos ocurre preguntar á *El Estandarte*.

¿No era todavía *antipático* el Sr. Girona en sus recientes dias de conservador opulento?

Despues de todo sería curioso que continuaran los desprendimientos en el partido conservador, siquiera por conocer las biografias exactas de los disidentes contadas por sus ex-amigos.

—

Leemos en «La Publicidad»:

«Segun los vientos que vienen de Madrid, el cierre de la Exposicion se prorogará hasta el dia último de año, de lo cual nos alegramos; pero en la creencia de que no sufriria aplazamiento el fin del Certámen, se anunciaron las fiestas de clausura para los dias 7, 8 y 9 de diciembre próximo, preguntamos ¿se aplazarán tambien esas fiestas para fin de año, ó bien se celebrarán en los dias señalados, organizándose otras para cuando se efectúe la clausura definitiva?

BOLSA DE MADRID

27 de Noviembre.

4 por 100 interior perpetuo . .	61'350
4 por 100 exterior	86'350
Billetes Hipotecarios de Cuba .	101'800

—

BOLSA DE BARCELONA

27 de Noviembre, 6-20 t.

4 por 100 interior, fin corriente	71'470
4 por 100 interior, fin próximo.	71'550
4 por 100 exterior, fin corriente	74'470
4 por 100 exterior, fin próximo	72'600
4 por 100 amortizable. . . .	86'750
Billetes hipotecarios de Cuba .	101'370
Banco Hispano Colonial . . .	00'000
Acciones ferrocarril Francia. .	59'120
Idem Norte	67'500
Idem Orense.	12'750
Obligaciones Francia	64'120
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	32'000
Id. Almansa	70'000
Compañía Trasatlántica . . .	84' 00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	baldc.
Exterior	4 rs.

paga alcista.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES de El Liberal

—

Sr. Director de El Liberal.

Despues de largos años de gobierno el partido republicano fué derrotado en las elecciones presidenciales del año 1884. Los demócratas de quienes esperaba la nacion algunas necesitadas reformas, han pasado sus cuatro años de gobierno en asegurar empleos para sus paniaguados, adoptando una línea de conducta de pura conveniencia personal en la Cámara nacional donde tenian mayoría. La única medida de importancia propuesta por los demócratas desde su advenimiento al poder, ha sido la reforma del arancel de aduanas, sobre la cual la Cámara estaba dividida, por ser una gran parte de los miembros partidarios del libre-cambio mientras que el resto, si cabe más respetable en número, abogaba por la modificacion prudente del arancel; esta política doble é inconsistente ha disgustado á la nacion comercial celosa de que no le toquen sus intereses por temor de perderlos, é infundido cierto temor en las clases ignorantes dispuestas por un fatalismo inexplicable á volverse en contra de quien trabaja por su bien.

Aun con todo lo dicho la situacion política no estaba perdida para los demócratas; pero en mala hora el presidente Cleveland, que hasta aquí demostrára en todos sus actos tener la cabeza más asentada que el partido que le apoya, quiso dar una leccion al ministro de la Gran Bretaña en Washington por haber este expresado su inocente opinion en carta confidencial acerca la política de los demócratas y la Administracion, y le mandó sus pasaportes como se hubiera hecho ni más ni ménos á la víspera de la guerra con un país enemigo, cuyo representante acreditado está siempre de sobra. Aquella parte de los norte-americanos celosos de la dignidad y buen nombre del país, han resentido los apresuramientos del Magistrado de la nacion en un caso en sí tan insignificante, aunque acompañado de imperdonable indiscrecion, como el en que se ha encontrado lord Sackville West, representante de Inglaterra, y en las elecciones presidenciales del 6 del corriente, esta parte de la nacion amiga de las fórmulas corteses y dignificadas en las relaciones de los Estados Unidos con los demás países, y un número considerable de ingleses naturalizados aquí, humillados por la afrenta dirigida á Inglaterra, han votado por el candidato republicano Benjamin Harrison, derrotando á Cleveland y á su partido despues del efímero é infructuoso gobierno de cuatro años.

Los demócratas estaban llamados seguramente á dirigir por más largo tiempo los destinos del país á haber sido sinceros y demostrado convicciones bien definidas en la administracion económica. Su derrota es el justo y merecido castigo á su falacia.

Benjamin Harrison, el candidato republicano electo á la presidencia, es un abogado prominente en el Estado de Indiana; ha sido senador durante seis años, habiéndose distinguido en la guerra de separacion por su valor y pericia; por los que fué recompensado con el grado de brigadier general. Levy P. Morton, el candidato electo para la vice-presidencia, es un banquero millonario de Nueva-Yorck. Ha sido miembro del Congreso y Ministro de los Estados en Francia. Es hombre de grandes conocimientos financieros y muy caritativo.

Un Mahonés.

Nueva York 5 de Noviembre de 1888.

NOTICIAS FINANCIERAS

Leemos en *La Publicidad*:

«Ante el notario de esta ciudad señor Maspons y Labrós, se firmó ayer una escritura entre varios tenedores de gran número de obligaciones de la Compañía ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas y la Sociedad Catalana General de Crédito, en virtud de la cual se compromete esta Sociedad á satisfacer inmediatamente los cuatro cupones de aquellas obligaciones correspondientes al año que cursa, á razon de 3 por 100 anual, ó sean 15 pesetas por los cuatro, á los obligacionistas que presenten sus títulos, en los que se hará constar, por medio de estampilla, que se adhieren al convenio que se halla en tramitacion judicial desde hace bastante tiempo; así como tambien al que tiene proyectado la mencionada Compañía con la de los caminos de Hierro del Norte de España, la cual entregará á los obligacionistas de San Juan un título del Norte por cada uno de los que aquellos posean.

Los seis cupones anteriores de los de San Juan vencidos y que no han sido satisfechos quedarán depositados, mediante resguardo, en la caja de la Sociedad Catalana General de Crédito, la que satisfará por cada grupo de seis, la cantidad de cinco pesetas en cuanto esté firmado el contrato de fusion ó convenio con el Norte, y en caso de que este no llegara á realizarse, serán devueltos dichos seis cupones á los obligacionistas de San Juan.»

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	758'2	170	162	SO ..	Vient	Nuboso
3 t.	756'3	178	155	Id.	Vient	Id.

Temperatura máxima. 19'0°
Id. mínima. 13'7°

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 28, 10-30 m.

La Gaceta publica el nombramiento de presidente y vice-presidentes del Senado y la inauguracion de las sesiones de Córtes.

En el ateneo de Madrid el Sr. Martos ha pronunciado un notable discurso.

En el Congreso el próximo martes se empezará el debate político.

La enfermedad de la filoxera ha arruinado á cuarenta y cinco pueblos de Málaga.

Ocho mil obreros se encuentran sin trabajo y emigran á centenares.

Fabra.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria

Mes de Setiembre de 1888

CUENTA *mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.*

—Cargo—

	Pesetas.
Existencia del mes anterior	5.997'78
Recaudado en los seis distritos de esta ciudad por suscripciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador y producto del salvado fino	542'37
Id. en el Distrito 7.° (San Luis), por suscripciones corrientes, y producto del salvado fino	7'93
Id. en el Distrito 8.° (San Clemente) por suscripciones corrientes	6'75
Suma el Cargo	6.554'83

—Data—

	Pesetas.
Entregado al representante del Distrito 1.°	6'00
Id. al id. del 2.°	9'00
Id. al id. del 3.°	35'00
Id. al id. del 4.°	27'00
Id. al id. del 5.°	12'00
Id. al id. del 6.°	74'00
Id. al id. del 7.°	19'50
Id. al id. del 8.°	30'00
Id. al recaudador por la gratificacion del mes de la fecha	35'00
Por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha	1.725'91
Subvencion que abona la Junta Municipal de Beneficencia	967'20
Suma la Data	1.006'21
Existencia para Octubre	5.548'62

Mahon 30 Setiembre 1888.—Pedro Baselini.—Aprobada esta cuenta en sesion de hoy. Mahon 25 Octubre 1888.—El Secretario, José M.ª Mercadal.

* * *

Mes de Octubre de 1888

Movimiento de sócios

Susericiones en 1.° de Octubre 1888	388	525'25
Altas	33	4'00
	421	559'50
Bajas	3	4'25
	418	555'25

ALTAS

	Pesetas.
Sociedad Industrial Mahonesa, Calafiguera	5'00
D. Juan Sancho Caules, San Roque	2'50
D. José Albertí Gahona, Isabel II, 7	2'50
D. José Vidal Rubí, San Roque, 6	2'00
Casino El Consey, Esplanada	2'00
Casino El Recreo, Concepcion	2'00
D. Juan Comellas, Arravaleta, 25	1'25
D.ª Margarita Mascaró Albertí, P. Constitucion	1'00
D. Francisco Mercadal Portella, Alonso III, 9	1'00
D. Santiago Albertí Fábregues, Alonso III, 11	1'00
D. Alejandro Sans Albertí, Deyá, 15	1'00
D. Pedro Antonio Tuourí Bellot, Arravaleta, 8	1'00
D. Pedro Seguí Pons, Arravaleta, 34	1'00
D. Pablo Pasarius Cañellas, Gracia, 16	1'00
D. Gabriel Llambias, San Fernando, 27	1'00
D. José Feliu, Anuncivay, 24	1'00
D. Juan Biale Coll, Castillo, 43	1'00
D. Mateo Terrés, Cos de Gracia, 12	0'75
D. Pedro Cardona Orfila, San Roque, 35	0'50
D. Domingo Massa Declara, Hannóver, 15	0'50
D. Bartolomé Gimenez, Arravaleta, 15	0'50
D. Francisco Simarro Egea, Moreras, 44	0'50
D. Pedro Taltavull, San Fernando, 39	0'50
D. Antonio Pons Martí, Infanta, 15	0'50
D. Francisco Pons Monticelli, Plaza Cármen, 13	0'50
D. Ramon Menendez Rosson, Santa Teresa, 13	0'50
Sres. Fábregues y Orfila, Infanta, 17	0'50
D. Juan Sintes, Castillo, 2	0'50
D. Amado Pons, Nueva, 21	0'25
D. Lorenzo Vanrell, presbítero, Hannóver, 11	0'25
D. Pedro Bruno Lladó, Angel, 25	0'25
D. Juan Cerezo, Moreras, 19	0'25
D.ª Mariana de la Torre, Infanta, 24	0'25
Total	34'25

BAJAS

D. Antonio Seguí Vidal, Deyá, 43	2'50
D. Antonio Gomez Cruells, Castillo	1'50
D.ª Isabel Prats, Cifuentes, 160	0'25
Total	4'25

4.° trimestre de 1888

12 suscriciones	41'00
BAJA	
D. Antonio Mercadal Pons, Deyá	1'25
Total	39'75

Mahon 25 Octubre 1888.—El Vocal encargado, Bernardino J. Ponsetí.

En la calle de Gracia n.ª 35 se halla establecida una escuela de niñas diurna de 11 á 1 de la mañaña y otra nocturna de 7 á 9 para adultos.

El profesor de la misma dará lecciones al domicilio de las personas que lo deseen.

VINO YAP DIGESTIVO

Se ha recibido en esta ciudad tan celebrado vino y se halla de venta en las principales botillerías, colmados, confiterías y cafés.

Turron de Ciudadela

En el BAZAR CANET Y PONS se ha recibido dicho turron de los mejores fabricantes de aquella plaza.

Se vende á 1'50 ptas. la libra de 400 gramos; precio de fábrica.

50-ARRAVAL-50

Se anuncia á este respetable público que en la tienda de Manuel Buils se ha recibido el acreditado

TURRON DE CIUDADELA

de la fábrica de D. Rafael Farnés que se expenderá los precios siguientes:

	PESETAS.
Una caja de lujo de peso 2 libras de 400 gramos	3'35
Una id. id. id. de peso una libra de 400 gramos	1'75
Una libra de 400 gramos sin caja	1'40

16, Nueva, 16

Máquinas para coser de lance

Se hallan para vender, desde el ínfimo precio de 6 á 16 duros una, en la cerrajeia de la calle de Buenaire n.° 7.

En la misma se componen toda clase de máquines.

Un caballero desea una habitacion en sitio céntrico para vivir como en familia, prefiriendo calle Castillo. Informes en la administracion de EL LIBERAL.

Almanaque de El Motin para 1889

Véndense en la imprenta de EL LIBERAL y en casa del repartidor del mismo, Concepcion 7.

Para vender

Lo está la casa de la calle de la Infanta número 119.

Informarán en la misma calle núm. 160.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para vender

Lo está la casa calle San Fernando núm. 33.
Informarán calle del Comercio núm. 11.

SE VENDE En el arsenal de este puerto existe una partida de estiércol de buena calidad.

Para informes dirigirse al mismo arsenal.

Para alquilar

Lo está la casa calle de Santa Ana n.° 7.
Dirigirse calle San Antonio n.° 11.

TEATRO.

COMPAÑÍA DE ÓPERA ITALIANA

Funcion para mañana

28 NOVIEMBRE

4.° de abono *2.ª série*

1.ª representacion de la magnífica ópera en 3 actos del maestro Auber

FRA DIÁVOLO

Tomando parte las Sras. Boy-Gilbert y Fábrega y los Sres. Pettenatti, Mestres (S.), Planas, Mestres, Berti y Amengual.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.